



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027

SECRETARÍA DE  
**LA MUJER**

## CARTA – CONVENIO

### UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO Y LA SECRETARIA DE LA MUJER

La Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero y La Secretaria de la Mujer convienen en celebrar la firma de la presente **Carta-Convenio**, con la finalidad de establecer una Vinculación y Colaboración, bajo los siguientes términos:

1. Establecer conjuntamente acciones de vinculación, colaboración y cooperación para prevenir, atender y erradicar la violencia de género entre la Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero; además, las partes para este convenio señalan los siguientes domicilios, La Institución: con domicilio en Carretera Nacional Acapulco-Zihuatanejo km 201 Ejido el Cocotero, Petatlán, Gro. CP. 40830; TEL: 01 (758) 538 23 41. La Secretaria de la Mujer, Segundo Piso del Edificio Costa Chica del Palacio de Gobierno Boulevard René Juárez Cisneros, número 62, de la Colonia Ciudad de los Servicios, Código Postal 39074, en Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, número de teléfono y correo electrónico.

Participar conjuntamente en programas, proyectos de cooperación académica y/o pláticas de prevención de la violencia de género en beneficio de las alumnas y los alumnos.

2. Promover visitas, para brindar atenciones especializadas para la contribución en la formación integral de los jóvenes.
3. Fomentar el intercambio de información y asesoría y la participación en los consejos de vinculación, talleres y conferencias para estrechar los lazos entre ambas partes.
4. Establecer acuerdos específicos en atención a las necesidades y previa exposición entre ambas partes.

Los efectos de la presente Carta – Convenio comenzarán a partir de la fecha de su firma y tendrá una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022, firmada a **20 de septiembre de 2022**, en dos originales.

FIRMA

POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO



Universidad Tecnológica  
de la Costa Grande de  
Guerrero  
**MTR. FRANCISCO JAVIER ELISEA DE LA CRUZ**  
RECTOR  
**RECTORIA**

FIRMA

POR LA SECRETARIA DE LA MUJER



**MTRA. VIOLETA PINO GIRÓN**  
SECRETARIA